

Poder y Burocracia. Poder y Autoridad

Nombre del Estudiante **Virginia Mayo Morales**

Universidad del Sureste. Campus Pichucalco

Teoría de la Organización

Maestría en Psicopedagogía

Nombre del Profesor: **Mtro. Gerardo Garduño**

17 de Junio de 2022

SÚPER NOTA



PODER Y BUROCRACIA

Se entiende a la **burocracia**, como un sistema de organización, se encarga de administrar y gestionar diferentes asuntos, sigue reglas y procedimientos.

Mientras el **Poder**, se impone la propia voluntad, pero está representado por la ley, para tener un orden social, se usa en todo caso, la persuasión o la violencia

PODER Y AUTORIDAD

PODER: Hechos o acciones. (Impone decisiones). Halla obediencia al mandato.
AUTORIDAD: Da órdenes (jerárquicamente) se relaciona con el derecho.
HECHO ----- DERECHO

Ambos coexisten y se apoyan el uno al otro, y así en coordinación, condicionan la conducta de los ciudadanos.

- ### 3 TIPOS DE IDEALES DE AUTORIDAD
- Legal-racional
 - Tradicional
 - Carismática

La administración, es la cadena que liga todas las partes del Estado y las pone en relación con el gobierno: obrar es su carácter propio.

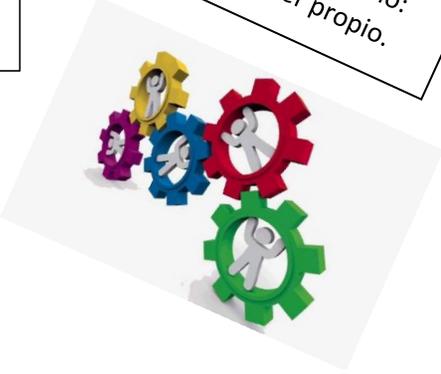


La administración pública, debe poseer la capacidad para gobernar a las sociedades.
El gobierno, debe solucionar los problemas de la sociedad y crear oportunidades.

GOBERNANZA – GOBERNABILIDAD.

Que recae en la sociedad, ya que el gobierno es legítimo, dotado de poderes normativos y con capacidad de análisis y gestión.

El **gobierno** es la parte que anima al **Estado**, vincula a la vez todas las partes de la administración, es la voluntad pública activa.



REFERENCIAS FINALES

Aguilar Villanueva, L.F. (2013) Gobierno y Administración Pública. México D.F. FCE- Fondo de Cultura Económica.

Bonnin, C. (2004). Principios de administración pública. FCE – Fondo de Cultura Económica.

Hermidia, C. (2005). Poder y autoridad Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Martínez Guillén, M.D.C. (2012). La comunicación en la empresa. Ediciones Díaz de Santos.